



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la conmemoración de los "30 años de creación del Centro de Jubilados y Pensionados Kaupen".

Artículo 2º.- Destacar la labor llevada a cabo por sus miembros en la tarea de contener y estimular a los jubilados y pensionados de la ciudad de Ushuaia.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2016.

RESOLUCIÓN Nº 246 /16.

Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO

Myriam N. MARTÍNEZ
Vicepresidenta 1º
PODER LEGISLATIVO